

31. de Agosto de 1814

Esta R. Sociedad en sesion de hoy aprobó las anteriores condiciones, y acordó se archive un exemplar de ellas y del inventario que acompaña, entregando uno igual de cada clase al Caballero Comisario.

Francisco Perendelva

D. Cobos

Jph. M. Berer  
V. Secret. P

